

## ACTA DE LA 5ª CONVOCATORIA DE LA COMISIÓ PERMANENTE DEL CONSEJO DEL TAXI DE LA COMUNITAT VALENCIANA -DÍA 29/07/2015-

En Valencia, a las 10:00 horas del **29 de julio de 2015** se reúnen en quinta convocatoria, en sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo del Taxi de la Comunitat Valenciana (CPCTdCV), las siguientes personas:

### PRESIDENCIA:

D. Jaime Pallarol Simón  
Dª Pilar Álvarez Montero (Suplente)

### SECRETARÍA:

Dª Teresa Díaz Galindo  
Dª Mª Luz Valencia Valencia (Suplente)

### VOCALES:

D. Fernando Ballester Jiménez – Unión Sindical Obrera de la CV  
D. Tomás Jorge Martín – Unión de Asociaciones de Auto-Taxis de la CV  
D. Eduardo Signes Estrela – Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la CV

### ASISTEN TAMBIÉN COMO INVITADAS LAS SIGUIENTES PERSONAS:

D. Fernando del Molino Écija – Confederación Autónomos del Taxi de la CV  
D. Antonio Haro – Asociación Gremial Provincial de Auto-taxis de Valencia

### NO ASISTE:

Dª María Amparo Marco Gual, vocal representante de la Administración Local

Abre la sesión el Sr. Presidente, informando a los presentes que el Director General de Obras Públicas, Transporte y Movilidad, D. Carlos Domingo Soler, fue nombrado el pasado día 20 de julio, seguidamente se inicia la reunión con el siguiente punto del Orden del día:

### **1.- Lectura y aprobación si procede de las Actas de la 3ª sesión de la CPCTdCV de fecha 28/05/2015 y de la 4ª sesión de la CPCTdCV de fecha 15 y 16/06/2015.**

Se remitieron las mismas junto con la convocatoria de esta reunión, se comentan algunas alegaciones, aprobándose las actas con dichas modificaciones.

Se les comunica que se encuentran publicadas en la página web de la Conselleria, las convocatorias y las actas ya firmadas, que al publicar las Actas que sean aprobadas se quitará la correspondiente convocatoria.

## **2.- Clasificación de las propuestas recibidas.**

Entran todas las propuestas recibidas y si falta alguna se debate en ruegos y preguntas.

## **3.- Área de Prestación Conjunta de Castellón: tarifas únicas aeropuerto y ampliación área.**

D. Antonio Haro comunica que ha habido una reunión posterior al escrito presentado para la presente convocatoria, por cambios en las asociaciones de taxis de Castellón, solicitando la reciprocidad y hacer una mancomunidad.

El presidente pregunta, ¿si el escrito presentado sirve para algo?, si se da por bueno el escrito presentado o se añade, aunque parece ser que son posturas contrapuestas en ambos documentos.

El presidente propone añadir Alquerias e indica que las condiciones no pueden ir en contra de la regulación legal. Se va a sacar como mínimo el decreto sobre regulaciones de APC según abogacía que regule como ampliarlas, es decir, como se puede entrar y salir de las APCs, como se crea una nueva APC y una disposición transitoria en las áreas que ya existen. Para tratar de evitar problemas como el de la Marina Baixa.

D. Antonio Haro, expone que se tienen que cumplir en la alegación Segunda, los puntos 2º, 3º y 4º para estar de acuerdo.

Por unanimidad, se queda pendiente de la redacción del nuevo decreto/ley con la nueva ampliación del área; según el Presidente, de todas la áreas, y que si las condiciones del escrito presentado no se ajustan a las normas, se queda aparcado.

D. Fernando del Molino, quiere que conste en acta, que si se aceptan todas las condiciones, acepta el escrito.

En cuanto a las tarifas únicas para el aeropuerto, D. Antonio Haro manifiesta que las asociaciones de Castellón no quieren tarifas fijas. D. Fernando del Molino, manifiesta que su asociación no lo tiene claro, y está estudiando el asunto, pero de momento no quieren tarifas únicas para el aeropuerto.

## **4.- Área de Prestación Conjunta de La Safor: funcionamiento julio y agosto.**

D. Antonio Haro, manifiesta que desde Gandia quieren que haya "buen rollo" entre los municipios, que se permita recoger fuera del ámbito de la licencia siempre que el destino y la justificación, sea en tu municipio.

La propuesta del Presidente era que se hiciese la prueba de recoger en el marco de las APCs, durante los meses de verano, que se podría poner algo en el decreto de ampliación

del área.

D. Fernando del Molino, considera que se pueda recoger en esta área y en el mes de agosto, siempre que se haya concertado.

Se debate al mismo tiempo el punto "6.- *Solicitudes de autorizaciones de recogida fuera del ámbito funcional de la VT.*".

D. Fernando Ballester, opina que para combatir contra el intrusismo se incluya en la ampliación de las APCs, añadir que la recogida fuera del ámbito funcional de la VT, se haya concertado.

El Presidente dice que está de acuerdo, siempre que no se incumpla ninguna norma legal.

Se insiste por parte de los representantes del taxis en establecer en agosto, la reciprocidad modulada entre distintas poblaciones, sobre todo ante la guardia civil, la policía, ...

#### **5.- Informe sobre una posible tasa única por conductor y vehículo.**

El Presidente informa que no es posible establecer una tasa única, según la consulta realizada.

D. Antonio Haro, propone que las tasas sean por empleados.

El Presidente insiste en que si se baja una, se tendrá que subir otra.

#### **6.- Solicitudes de autorizaciones de recogida fuera del ámbito funcional de la VT.**

Ya se ha debatido en el punto 4.

#### **7.- Situación VTC.**

El Presidente informa que no se puede poner adhesivos a las VTCs, salvo que a nivel nacional se regule otra cosa

En relación con la contingentación de VTC se comenta el resultado producido por la nueva ley de 2013, y la situación jurídica entre 2009 y 2013.

D<sup>a</sup> Pilar Álvarez, informa que hay que reglamentar según la normativa nacional a nivel autonómico, y se podrá limitar según unas determinadas apreciaciones.

D. Fernando del Molino, solicita borrador del decreto y la orden de las VTCs y pregunta si a partir de la fecha de aprobación se ejecutará.

Se informó de la existencia de procesos judiciales abiertos, que podrían derivar en lo que las sentencias judiciales dispongan.

#### **8.- Ruegos y preguntas.**

D. Tomás Jorge, consulta si hay posibilidades de solicitar la reciprocidad desde Elche.

D<sup>a</sup> Pilar Álvarez, le comunica que habría que modificar la ley de movilidad en ese tema.

El Presidente le indica que presenten propuesta sobre este tema.

D. Fernando del Molino, pregunta que pasa con la población de Favara, dentro de la ampliación del área de prestación conjunta de la Safor. El Presidente comenta que igual es suficiente con la reciprocidad.

D. Fernando del Molino, expone el tema del intrusismo debatido en todas las reuniones. El Presidente comunica que depende de la guardia civil y se sigue a la espera de tener una reunión.

Se levanta la sesión por el señor PRESIDENTE, siendo las 13:10 horas.

LA SECRETARIA



Teresa Diaz Galindo

V. B°  
EL PRESIDENTE



Jaime Pallarol Simón